



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

ACTA NÚMERO 8

PRESIDENTE:

D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia

Reunidos por medios telemáticos de acuerdo

con el artículo 10.6 del Reglamento

SECRETARIA:

D. Mandy Goyos Ball

Electoral en el día de hoy a las 10:30 horas,

asistiendo todos los señores expresados al

margen.

VOCAL:

Dña. Cristina Gil-Casares Cervera

Existiendo quórum, se declara válidamente constituida la reunión de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Golf y se abre la sesión por el Sr. Presidente.

También asiste a la reunión Dña. Elena Arranz Cuesta, abogado de la RFEG.

PRIMERO.- El Presidente indica que no se tiene constancia de que se hayan interpuesto; (i) reclamaciones contra las resoluciones de las Mesas Electorales o (ii) recursos contra la proclamación de los resultados de las votaciones celebradas el pasado martes 12 de noviembre. En consecuencia, quedan Proclamados Definitivamente:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Por Aragón:

1. Solans de la Vega, Antonio

Por Baleares:

1. Nadal Juan, Juan Alberto

Por el ESTAMENTO DE JUECES/ZAS-ÁRBITROS:

1. Castillo Gañán, Carmelo
2. Chaves Puch, Pablo
3. Fernández-Conde Sancho, Luis
4. García Mancebo, Manuel
5. Gómez Guzmán, Iván José



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

6. Martínez Ruiz, Alfredo
7. Olmos Blázquez, Vicente Juan
8. Salmerón Soriano, Margarita
9. Toca Otero, Victorino Antonio
10. Ugalde Retegui María Asunción

SEGUNDO.- De acuerdo con el artículo 36 del Reglamento Electoral de la RFEG, integrarán la lista de suplentes para la cobertura de vacantes sobrevenidas en la Asamblea General, en su respectivo estamento, las siguientes personas:

- Deportistas por Aragón: D. Francisco Lafita Benito.
- Deportistas por Baleares: D. Raúl Sants Fullana Aguirre.
- Jueces/as-Árbitros: D. Ángel Escribano Torralbo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:32 horas.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2024

